Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2
Departamento de Compras Menores

Contratación Directa Nº 32/2014 – Adquisición de Muebles, Enseres y Electrodomésticos para Dependencias de la Sub UOC - S2 – Plurianual - I.D. Nº 284.064.-

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras Menores, de la Dirección Sub Unidad Operativa S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Lic. Nancy González, Representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2, con Cedula de Identidad Nº 3.235.383; el C.P. Guillermo Arrosio, con Cédula de Identidad Nº 1.000.058, Jefe del Departamento de Compras Menores y la Sra. Gianina Eyleen Cáceres Rodríguez, con Cedula de Identidad Nº 4.960.309 Representante de la firma G.M.A. S.R.L.; para la Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 32/2014 – Adquisición de Muebles, Enseres y Electrodomésticos para Dependencias de la Sub UOC - S2 - I.D. Nº 284.064; convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.- Pérez Ramírez & CIA S.A.C.I.	**Gs. 59.074.050.-**
Vigencia de la Oferta: 90 días	
FOLIADO DEL 01 AL 018	
2.- G.M.A. S.R.L.	**Gs.37.947.558.-**
Vigencia de la Oferta: 90 días	
FOLIADO DEL 01 AL 16	
3.- SORIANO MUEBLES	**Gs. 47.630.000.-**
Vigencia de la Oferta: 90 días	
FOLIADO DEL 01 AL 021	

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en la Carta Invitación - Documentos de la oferta.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Guillermo Arrosio, Jefe de Compras Menores
Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C.

Lic. Nancy González, Representante
Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C.

Sra. Gianina Eyleen Cáceres Rodríguez: Representante
firma "G.M.A. S.R.L."